

Innovación costeará masters a los mejores estudiantes en universidades de prestigio

La consejería destinará 40 millones en cuatro años a becar a 1.000 titulados

Además del currículum, valorará logros académicos, creatividad, ética y liderazgo

M.C. CALLEJÓN ALMERÍA

La Junta de Andalucía va a incentivar la especialización de los universitarios enviando a los recién titulados con mejor expediente académico a estudiar a cien de las universidades de mayor prestigio internacional.

En concreto, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa va a destinar, durante los próximos cuatro años, 40 millones de euros a costear los estudios de postgrado de los universitarios más brillantes. «Si muestran ciertas cualidades durante su paso por la universidad, podrán culminar su formación donde lo hacen los mejores», manifestó ayer el delegado provincial, Javier de las Nieves, durante la presentación del programa Talentia.

El incentivo económico de cada beca, valorada en hasta 40.000 euros -dependiendo del centro y la especialidad-, constará de cinco conceptos que incluyen el pago del importe de la matrícula del programa de postgrado en la universidad de destino y que, según De las Nieves, alcanzará el 50 por ciento del total de la cuantía; los gastos de manutención y alojamiento, por importe de 15.000 euros; y una partida de 1.000 euros para la compra de libros y material. La ayuda recoge también los gastos de viaje de ida y vuelta a la ciudad de destino, la póliza de seguro combinado de accidentes y asistencia médica y el plan de regreso de becarios a Andalucía consistente en la tutela de su incorporación al ámbito laboral.

Titulados de nivel

El objetivo de la iniciativa es crear una generación de titulados superiores andaluces bilingües con formación de primer nivel mundial en los diferentes ámbi-



PRESENTACIÓN. El delegado de Innovación, Javier de las Nieves, ayer. / M. MANZANO

UNIVERSIDADES

► **Algunas de las universidades seleccionadas** son Harvard University, Massachusetts Institute of Technology, Stanford University y University of California -Estados Unidos-; Cambridge University, Oxford University e Imperial College -Reino Unido-; Heidelberg University -Alemania-; Ecole Polytechnique -Francia-; Beijing University -China-; Indian Institutes of Technology -India-; University of Toronto -Canadá-; y Australian National University -Australia-.

tos de la sociedad del conocimiento.

Los interesados en participar en el programa pueden presentar

su solicitud hasta el 29 de enero de 2007. La selección se realizará teniendo en cuenta distintos indicadores de las capacidades de los estudiantes, como sus logros académicos, su capacidad de interlocución en inglés, su creatividad, la ética, su preocupación por los demás, su capacidad de liderazgo y de trabajo en equipo, su iniciativa o su carácter y espíritu de sacrificio.

Los candidatos podrán ser titulados de nacionalidad española o de alguno de los estados miembros de la Unión Europea; nacido en Andalucía o tener la vecindad administrativa en la comunidad autónoma durante los dos últimos años; y estar en posesión o haber solicitado el título superior universitario. Podrán aspirar tam-

bién a la beca quienes hayan finalizado sus estudios de licenciatura hasta tres años antes de la fecha inicial de presentación de solicitudes y, en caso de optar a un master en dirección de empresas, hasta un máximo de seis años, siempre que acrediten una experiencia laboral de tres años «a tiempo completo».

Habrà una «amplia preselección» que culminará con entrevistas personales para conocer al aspirante en su faceta personal puesto que la académica está fácilmente fijada por su expediente.

Los interesados en obtener más información, pueden hacerlo a través del teléfono 902 113 000 ó en el sitio de internet www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa.

Incorporación laboral tutelada

M. C. C. ALMERÍA

La ayuda contempla un plan de regreso a Andalucía de los becarios a la finalización de sus programas de postgrado para su incorporación laboral en el tejido productivo y del conocimiento de la comunidad autónoma.

La finalidad de esta iniciativa, explicó ayer el delegado provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, es maximizar las probabilidades de que los becarios vuelvan a la región andaluza.

Para ello, se les ofrecerá asesoramiento y ayudará en la obtención de un puesto de trabajo en Andalucía a la finalización de sus estudios de postgrado.

Dicha ayuda se canalizará por tres vías: mediante un contrato de trabajo en empresas andaluzas innovadoras o en las administraciones públicas; un contrato de investigación con empresas andaluzas innovadoras o con un grupo de investigación de una universidad de la comunidad; o el lanzamiento de una nueva empresa innovadora, que contará con el apoyo de la Consejería de Innovación.

Para ello, la Junta de Andalucía pretende implicar también en el proyecto al sector privado, dando entrada en su funcionamiento a las principales empresas y entidades financieras que operan en la región, de forma que exista un compromiso de inserción laboral y apoyo a la creación de empresas para los beneficiarios de dichas ayudas.

Además, se ligará la condonación de la devolución del incentivo financiero prestado por la Administración a los estudiantes al periodo de tiempo que éstos desarrollen su actividad en Andalucía.